

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 30** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mejoras del polideportivo en el término municipal de El Boalo. PRISMA 2008-2011, prorrogado”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/OBR-003032/2017 (9-D/17).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Mejoras del polideportivo en el término municipal de El Boalo. PRISMA 2008-2011, prorrogado.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 45200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 4 de agosto de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 193.494,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 193.494,00 euros.
 - IVA: 40.633,74 euros.
 - Importe total: 234.127,74 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: “Garube Obras y Servicios, Sociedad Anónima” (A-28487742).

- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 158.678,43 euros.
 - IVA: 33.322,47 euros.
 - Importe total: 192.000,90 euros.
- e) Plazo de ejecución: Tres meses.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la segunda oferta económicamente más ventajosa, siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Madrid, a 21 de diciembre de 2017.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(03/42.948/17)

